



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 786 de 2021

S/C

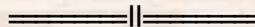
Comisión de
Asuntos Internos

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 29 de diciembre de 2021

(Sin corregir)

- Preside: Señor Representante Omar Estévez.
- Miembros: Señoras Representantes Fernanda Araújo y Margarita Libschitz.
- Asisten: Señora Secretaria Relatora, Virginia Ortiz y señor Prosecretario, Medardo Manini Ríos.
- Secretario: Señor Pablo Poli.
- Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.



SEÑOR PRESIDENTE (Omar Estévez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Pasamos a considerar el primer punto del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

Si no hay objeciones, se propone postergar la consideración de este punto para la próxima reunión.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde considerar el segundo punto del orden del día: "Asuntos a estudio", los que se leerán a continuación por Secretaría.

SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- "Expediente Vías N° 139613. Solicitud de concurso externo para la provisión de seis cargos vacantes en el Escalafón T) Cuerpo Técnico de Taquigrafía.

De acuerdo a lo informado por las autoridades en el presente expediente, corresponde aprobar las designaciones al cargo de Taquígrafo II a las siguientes personas: Andreína Mendiondo, Ernesto Píriz, María Eugenia Acosta, Ailín Jorge, María José Papariello y Leticia Cammorano".

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del señor secretario redactor, Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad del señor presidente de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 195882. Concurso para la provisión de un cargo vacante de Director de División - Contador del Escalafón A) Personal Profesional Universitario.

De acuerdo a lo informado por las autoridades en el citado expediente, corresponde promover con fecha 1º de diciembre al funcionario Valentín Fourcade Del Pino".

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del señor secretario redactor, Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad del señor presidente de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 199074. Solicitud de equipos informáticos para el Club Social y Deportivo Villa Española. En primer lugar, corresponde declarar como fuera de uso el siguiente equipamiento informático que se detalla a continuación: PC 14632-R, 14655-R y 14641-R; teclados y mouse: Teclado PS/2 14729-R, Teclado USB sin número de inventario y Mouse USB sin número de inventario; y monitores 13689-R, 14553-R y 12905-R. En segundo lugar, se estaría votando el destino a la institución solicitante".

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la declaración como fuera de uso del equipamiento informático que se acaba de leer por Secretaría y su donación a la institución solicitante, que es el Club Social y Deportivo Villa Española.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 207481. Solicitud de computadora e impresora para la Escuela N° 49, Cerros de Pereira. En primer lugar, corresponde declarar como fuera de uso el siguiente equipamiento informático: una torre (14612-R) y un monitor (14554-R). En segundo lugar, se estaría votando el destino a la institución solicitante".

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la declaración como fuera de uso del equipamiento informático que se acaba de leer por Secretaría y su donación a la institución solicitante, que es la Escuela N° 49, de Cerros de Pereira.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 207599. Donación de equipos informáticos para el Ejército Nacional. Corresponde declarar como fuera de uso el equipamiento que figura en el listado proporcionado por la División Tecnología de la Información en fojas 23 a 25 del presente expediente, para posteriormente dar cumplimiento a la donación solicitada".

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la declaración como fuera de uso del equipamiento informático del listado proporcionado por la División Tecnología de la Información.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠